



EDITORIAL

Nuestras mujeres en Medina

Después del desfile triunfal de Madrid —rítmico paso de la fuerza al son de los tambores y los cantos viriles de la guerra— viene la concentración en Medina del Campo de las mujeres falangistas. Ambos actos son cántico de amor de Dios y de la tierra española. Luego, el rumor silencioso de la tarea y la paz bajo el cielo de España.

La Sección Femenina de la Falange está dotada de gracia. De gracia mística y humana, españolísima siempre, ya que patrocinan sus pasos por la vida las egregias figuras de Teresa de Cepeda e Isabel de Trastámara. De gracia mística —sin ñoñez— como la de la donairoza Santa abulense. Y de alegría humana —sin debilidad— como la de la Reina rubia de la unidad de España. Así será pues —mística y humana— la concentración de Medina del Campo, síntesis del espíritu de nuestras mujeres.

Todos los aciertos parecen presidir desde su iniciación este acto excepcional, en el que se consagran la incorporación de la mujer y la grandiosa labor de la reconquista de la Patria. Desde la fecha 30 de mayo, San Fernando de Castilla, patrón de España y de los flechas, hijos y hermanos de nuestras mujeres, hasta el lugar, la vieja Medina del Campo, de nombre árabe fundido en nupcias eternas con el habla del romancero. Desde el ofrecimiento a las unidades del Ejército y Milicias de los banderines bordados por ellas— "Que tú bordaste en rojo ayer"— hasta la ofrenda al Caudillo de los frutos de la tierra fecundada con la sangre mejor de los caídos —"Verá a reir la primavera"— consagrándose a España y a Franco por obra y gracia de las mujeres nacional-sindicalistas, allí, a la sombra de los muros de la Mota, que guardan el último suspiro de la Reina Grande.

En los coros inmensos de las mujeres en flor los himnos eternos de los campos y de los mares, se unirán con los loores y cantigas a la Virgen de España y a las canciones de guerra y amor del Movimiento. España entera adquirirá la plástica maravillosa de sus danzas desde la jota áspera y brava a la melancólica danza prima; desde la sensualidad triste de la petenera al ceremonioso ritual del "Parador de Valdemosa"; desde la alegre sardana al jugueteo "U y el 2" valenciano; pues irán las mujeres y las músicas de todas las tierras —antes y después de ganadas por Franco—. El folk-lore vario y rico será la mejor manifestación de la unidad española el desfile de los frutos de la tierra, unidad barroca también de sabor de la Patria.

La Falange Femenina, hermandad de la ciudad y el campo, remueve para el Ejército y el Caudillo, la orquesta infinita, la inmensa paleta de España. Medina se agitará como en sus días feriados en tiempo pasado, que resucita ahora en su grandiosidad.

La tierra de España está en pie y temblorosa para ofrecerse al Caudillo desde las manos purísimas de las mujeres de España. Manos que saben bien, por tres años de guerra, junto al dolor, de contactos de carnes quemadas, de heridas abiertas, de sangre caliente, de huesos tronchados. Manos abiertas que curaron dolor en la carne humana y ahora lo quieren curar en la tierra también rasgada por la guerra. Manos abiertas, sonrisas abiertas, promesas de fecundidad para mañana... ¡Inmensa Falange Femenina de la piedad, el amor, la angustia, la alegría, la hermandad y la ternura! Que las noches de tu vida sen siempre claras para que nunca dejen de contemplar tu espíritu sin fatiga y alegre como el de tus camaradas primeras, Teresa e Isabel, desde sus luceros, los que cayeron para que fueses como eres, y desde el más alto de todos el que os supo encender en la sangre la antorcha que lleváis, iluminando el alma a España: José Antonio.

Se declara obligatoria la vacunación para todos los habitantes de esta Provincia

Por Bando dictado, con fecha 21, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil se declara obligatoria, para todos los habitantes de esta provincia la vacunación o revacunación antivaricólica, en el lazo de 30 días.

Quedarán exentos de esta medida sanitaria, aquellas personas que mediante certificación puedan acreditar haberla llevado a cabo en fecha comprendida en los últimos seis años.

Para el más exacto cumplimiento de lo que se ordena se tendrá en cuenta lo siguiente:

Los Jefes de las diferentes dependencias oficiales (del Estado, Provincia o Municipio) ordenarán que todos sus subordinados sean vacunados a revacunados durante el plazo de vacunación voluntaria que se señala, o se provean del correspondiente certificado o carnet que acredite dicha operación.

La misma obligación se impone a los Directores o Jefes de Establecimientos públicos, cualquiera que sea su clase o condición; Centros oficiales de enseñanza, academias, escuelas nacionales y colegios particulares, Sociedades, Asociaciones, etc., sin distinción de sexos, los cuales no deberán autorizar la asistencia a esos Centros o la permanencia en ellos de personas no vacunadas.

Ninguna empresa o particular podrá admitir a su servicio empleados u obreros que no estén vacunados, debiendo acreditar este extremo con el carnet o certificado correspondiente.

Los dueños y gerentes de hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes y de dormir, exigirán a sus clientes el certificado de vacunación a su llegada, y, si no lo tuvieran, deberán presentarlo a las 18 horas, tiempo suficiente para vacunarse.

Todos los agentes dependientes del Municipio, como así también la Guardia Civil del pueblo del término, quedarán facultados para exigir el certificado de vacunación a cuantas personas lo estimen conveniente; de no presentarlo serán conducidos al Centro sanitario y de Higiene rural, oficina sanitaria, Casa de Socorro (si la hubiera) o en último extremo al local que se habilite, donde se les someterá a dicha operación, proveyéndoles del carnet correspondiente.

Transcurrido el plazo de vacunación voluntaria, comenzará el servicio de investigación y de aplicación de las penalidades que se establezcan para que se lleve a cabo la vacunación forzosa de cuantos individuos no acrediten que se hallan vacunados o revacunados.

Dicha investigación se practicará por los Inspectores municipales de Sanidad en sus distritos respectivos, con la cooperación de los agentes del municipio.

Serán objeto de comprobación, a los efectos del servicio que se interesa, todos los Centros oficiales y particulares, cualquiera que sea su naturaleza y organización, como las dependencias del Estado, Provincia y Municipio, Centros docente, colegios, academias, Sociedades, Asociaciones, hoteles, fondas, pensiones, casas de huéspedes y de dormir, fábricas, talleres, industrias de cualquier clase, explotaciones agrícolas, etc., etc.

De las faltas en el cumplimiento de las disposiciones de este Bando serán directamente responsables los Directores, Jefes, dueños, empresa-

(Continúa en cuarta pág.)

Las ratas en el naufragio

El tesoro robado de Alvarez del Vayo

Con este mismo título, el brillante periodista francés Fernand J. Sautés ha publicado en "Action Française" un interesante artículo que pone, de manera clara y terminante, en evidencia, los móviles que, en definitiva, guiaban a la fauna roja y en especial a sus dirigentes.

No podemos resistir la tentación de dar a conocer a nuestros lectores los fragmentos más interesantes del repetido artículo, porque creemos han de hallar, con su lectura, una prueba más, y bien elocuente por cierto, de la catadura moral de los que querían hacer de nuestra Patria un "paraíso" bajo la paternal protección y tutela de la U. R. S. S.

El día 7 de febrero pasado, — escribe F. Sautés— mientras los fugitivos españoles formaban a lo largo del collado del Perthus en confusión inenarrable una interminable caravana, ocho camiones blindados se abrían paso entre la masa, cuyos individuos llevaban reflejada en sus rostros la palidez mortal de su éxodo a través de los montes catalanes.

Aquellos vehículos trasladaban a Francia el "equipaje" de Alvarez del Vayo, ministro, aún por algunas horas, del agonizante gobierno de Negrín, y príncipe de los pilletes marxistas. Los paquetes en nada se parecían a los atillos de harapos y a los reventados sacos de los refugiados catalanes.

Durante la noche del 8, treinta y seis cajas y seis maletas fueron almacenadas en los locales de la Sociedad de Transportes Casademont y Cia., en El Boulou, transformados por las circunstancias en la cueva de Alí - Babá.

Una rápida información, ordenada por la Administración de Aduanas, permitió descubrir la calidad de los objetos almacenados, y el día 5 de Abril último, a requerimiento del Gobernador del Banco de España, las autoridades judiciales francesas procedieron al registro de las maletas y las cajas. El resultado del inventario efectuado quedó reflejado en cuatro pliegos de escritura a máquina y es una larga enumeración de objetos de gran valor robados por los marxistas.

La caja núm. 1, contenía: Una corona de Virgen, de gran tamaño, de oro, adornada con piedras preciosas; otra pequeña, de oro; un gran collar de oro con piedras preciosas; un cofre de cuero repujado con grabados religiosos en plata, una custodia de oro y piedras preciosas con la inscripción "Rap tim-transit".

Las cajas números 2 y 3 contenían: documentación privada, relojes de oro y plata, cajitas con alhajas; paquetes conteniendo fragmen-

tos de alhajas de oro; sortijas y pendientes que, a juzgar por las señales y huellas que presentan, fueron arrancados de los cadáveres de sus poseedores.

Las cajas números 4 y 4 bis contenían ornamentos religiosos y una cruz de plata, dos lámparas y un candelabro, con un peso total de 119 kilogramos de plata.

Las cajas números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 contenían máquinas de escribir, saquitos con alhajas de oro, monedas de oro con un peso de 12'400 kilogramos; cajitas con relojes de oro; billetes de banco; uno de 1.000 dólares, 6.000 francos franceses; 12 albums de billetes de banco de diversos países; un saquito con 4.350 kilogramos de oro en lingotes; don lingotes de plata con un peso de 6 kilos; documentación privada; tres archivadores con documentación; nueve paquetes de documentación de la Diputación Provincial de Barcelona; cupones de valores comerciales; una colección de preciosas mantillas de encaje y dos abanicos con varillas de nácar; dos copones de oro; dos pistolas; una cartera con objetos de culto, de oro y plata; dos joyeros de plata marcados J. V. y M. V.; cuadros, cálices y dos incensarios de oro.

El resto de las cajas contenían relojes de oro, violines antiguos, máquinas de escribir, aparatos cinematográficos, brazaletes, sortijas, pendientes, varias coronas de oro una de las cuales parece procede del Santuario de la Merced; cubiertos de plata, objetos religiosos de oro y plata, armas, una gran cantidad de títulos de renta y 55 kilogramos de plata en lingotes.

Todos estos objetos, procedentes del pillaje de nuestras iglesias, conventos, monasterios, museos y casas particulares, que constituían el "equipaje" de Alvarez del Vayo, han sido reclamados al Gobierno francés, en ejecución de los acuerdos Bérard-Jordana. Esas maletas, esas cajas, que contienen reliquias, copones, lingotes de oro y plata, alhajas y títulos de renta, robados por Alvarez del Vayo, no pertenecen a Francia. Tarde o temprano, de buen o mal grado, deberá ser restituído dicho tesoro a sus legítimos propietarios: el Banco de España y el Gobierno Nacional.

"El Gobierno Daladier se honrará a los ojos de España, restituyendo las cajas de oro y plata del Boulou", nos ha dicho esta mañana don Antonio F. de Correa, Gobernador Civil de Gerona, en presencia M. Vidal y Saura, Cónsul de España en Port-Vendres.

¿Atenderá el Presidente del Consejo la discreta indicación?"

La normalización de la industria

Esta mañana se ha reunido en el despacho oficial del Excmo. señor Gobernador Civil la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil núm. 2, bajo la presidencia del señor Milá y Camps, conde de Montseny.

Asistían a tan importante reunión el Gobernador Civil señor de Correa, el Presidente de la Diputación de Gerona, Delegado de dicha Comisión en esta provincia, don Martirián Llosas; el Delegado del Ministerio de Defensa Nacional teniente Coronel de Artillería don Antonio Lafont y el Secretario de la Comisión don Juan Carandell.

La reunión ha durado cerca de dos horas y al terminar la misma, el secretario de la Comisión señor Carandell nos ha manifestado que se habían tratado asuntos relacionados

con la industria en esta provincia, adoptándose acuerdos que se traducirán en una pronta normalización de la importante fuente de riqueza que es la producción industrial de la provincia de Gerona.

Ha terminado diciendo que uno de los acuerdos referidos es el de la inmediata reconstrucción de la Fábrica Gróber de nuestra ciudad y que dicho acuerdo será puesto en práctica seguidamente.

También se ha tratado concretamente de los problemas que se plantean en las industrias del corcho y de los daños producidos en la fábrica de fibras artificiales "Safa", de Blanes y otras de importancia.

"Todo español tiene derecho a un mínimo de bienestar y a un máximo de respeto."

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Forsa, 6 - 2.º - 1.ª

GERONA

Visita diaria, de 10 a 1

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

A los propietarios de Confiterías, Colmados, Ultramarinos, Coloniales, Cafés, Bares, etc.

Si quiere tener provisto su establecimiento de las mejores marcas de Coñacs y vinos, no olvide hacer sus pedidos a

FRANCISCO ROS SIMO

Representante de la acreditada casa de los Sres. PEDRO DOMEQ Y Cia. de Jerez de la Frontera.

General Primo de Rivera, 8-2.º-1.ª

GERONA

VIDA RELIGIOSA

Aniversario memorable

Mañana es el aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Fecha siempre memorable para los católicos españoles y más señalada aún en este primer año de la liberación que lo es al mismo tiempo de la reintegración plena y cabal de nuestra fe.

Con el espíritu saturado de devoción y de patriotismo hemos, pues, de renovar la consagración de nuestro ser de nuestras actividades, de nuestro hogar y de nuestra amada España al Deífico Corazón, y al mismo tiempo hemos de ofrecernos en holocausto de reparación por los ultrajes que le infirieron sus encarnizados enemigos.

Todos sabemos con que saña se cebaron los marxistas en el monumento del Cerro de los Angeles, centro polarizador de los sentimientos religiosos españoles. Su destrucción fué un símbolo, como un símbolo era el monumento. Con su demolición, los sacrilegios, ultrajes y profanaciones marcar la demolición de la creencia católica en nuestra Patria. No lo consiguieron, pero los sacrilegios, ultrajes y profanaciones que se han cometido son incontables. Y este es un especialísimo motivo para que los actos de reparación y desagravio alcancen este año con plenitud toda la capacidad de los corazones cristianos y devotos.

Es una deuda que tenemos contraída para con Dios y para con España.

Santorial

Martes día 30. — Stos. Fernando III, rey de España; Félix I, p. y mr.; Anastasio y Exuperancio, obs.; Gabino, Crispulo, Sico y Palatino, mrs.; Basilio, mr.; y Stas. Juan de Arco, vg., y Emelia, casada.

El día litúrgico

Misa y rezo de la Octava de Pentecostes doble de primera clase, color encarnado. (Antes fiesta).

TRANSPORTES E. INTER-URBANOS S. A.
BAÑOLAS

Horario de servicios que se prestan en esta fecha:

Línea	Salidas de	11'30	18	21'30	horas
Línea Gerona - Bañolas:	Bañolas:	5	9	14	"
Línea Gerona - Olot:	(por Bañolas y Mieras)	14	16		"
Línea Figueras - Olot:	Olot:	7'30	12		"
Línea Olot - Vich:	Olot:	7'30	15		"
Línea Figueras - Gerona:	Figueras:	7'30	15		"
Línea Olot - Vich:	Olot:	7'30	15		"
Línea Figueras - Gerona:	Figueras:	8	14		"
	Gerona:	11'30	16'30		"

Cualquier modificación o ampliación se anunciará oportunamente.

Bañolas, 27 mayo 1939. — AÑO DE LA VICTORIA.

J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas
Varices :: Hemorroides

Albareda, 12-1.º-1.ª (frente al Casino) G E R O N A
Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

José M.ª Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Subida Sto. Domingo, 2 - pral. - G E R O N A
Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Teléfono, 251

CRONICA GENERAL

Llagostera celebra su Fiesta Mayor La 1.ª Comunión en el Hospicio Provincial

Ayer, primer día de fiesta Mayor de esta simpática villa, se celebraron importantísimos actos patrióticos que fueron presididos por nuestras primeras Autoridades Militares y Civiles.

A las once de la mañana, todo el pueblo se había congregado a la entrada de la población para recibir a las Autoridades. Presentes, en correcta formación, estaban las fuerzas de la guarnición y las distintas Organizaciones de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Primeramente llegó el Delegado Provincial de Propaganda que llevaba la representación del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento. A continuación llegó el Excmo. señor Gobernador Militar, General Abriat, acompañado de su distinguida familia, Coronel primer Jefe de E. M.; Tte. Coronel de Artillería y Comandante Ayudante. Fueron saludados por el Alcalde y demás Autoridades y Jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S. Después de pasar revista a las fuerzas, se trasladaron al paseo, donde el Alcalde, en sentido parlamento, dió la bienvenida a las Autoridades.

El Excmo. señor Gobernador Militar, General Abriat procedió al descubrimiento de la lápida que dá al mismo el nombre de paseo de la Victoria, y en cuya lápida se ha grabado además el último Parte de Guerra del Cuartel General del Generalísimo.

Seguidamente se trasladaron a la Plaza en la que el Jefe Provincial de Propaganda procedió al descubrimiento de otra lápida que le dá el nombre de Plaza de España.

Desde el balcón principal del local de F. E. T. y de las J. O. N. S. las Autoridades presidieron el brillante

desfile de las Fuerzas y Organizaciones, constantemente vitoreadas y aplaudidas por el numeroso público congregado.

El General Abriat dirigió la palabra al público pronunciando un discurso de elevados tonos patrióticos siendo varias veces interrumpido por atronadores aplausos.

Por las Autoridades locales fué ms tarde ofrecido un vino de honor a los ilustres visitantes, que a continuación presenciaron el baile de unas sardanas.

En una finca propiedad del Alcalde de la población, fueron obsequiados las Autoridades con una espléndida comida, al final de la cual, el Delegado Provincial de Administración, en breves palabras ofreció el ágape a las Autoridades reunidas. Habló también el Comandante Militar de la Plaza, el Jefe Provincial de Propaganda en representación del Excmo. señor Gobernador Civil, cerrando los parlamentos el Excmo. señor General Abriat.

Por la tarde asistieron a un baile de gala que tuvo lugar en los espléndidos salones del nuevo Casino de España, adornados con sumo gusto.

A última hora de la tarde regresaron las Autoridades a nuestra ciudad, gratamente impresionados del patriotismo demostrado por los habitantes del simpático pueblo de Llagostera.

Peluquería

E. SITJES

Moderno Salón dotado de los elementos más prácticos e higiénicos.

Plaza Marqués de Camps, 7
G E R O N A

Casa VENTURA

DE VIUDA DE ENRIQUE ARDERIU

COMIDAS Y BEBIDAS

Rambla Verdager, 12
G E R O N A

ELECTRICIDAD

Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.
Instalaciones de alumbrado

JOSÉ GINÉS

Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
G E R O N A

Servicio de ferrocarriles de Gerona a Barcelona y viceversa

S. Gerona 6'55 - Ll. Barcelona 10'15
S. Figueras 14'20 - Ll. Gerona 15'48 - S. » 16'00 - Ll. » 19'10
S. Port-Bou 4'10 - Ll. Figueras 5'04 - Ll. » 5'37

(De Port-Bou a Gerona se detiene en todas las estaciones y de Gerona a Barcelona, en Caldas, Sils y Empalme).

S. Gerona 7'35 - Ll. Granollers 14'02

(Tren Mercancías con viajeros).

S. Port-Bou 12'20 - Ll. Gerona 18'34

(Tren Mercancías con viajeros).

S. Port-Bou 6'30 - Ll. Figueras 7'56

S. Barcelona 8'10 - Ll. Gerona 11'40 - Ll. Figueras 13'20

S. » 15'20 - Ll. » 18'54

S. » 18'10 - Ll. » 20'15 - Ll. » 21'49 - Ll. Port-Bou 22'50

(Hasta Gerona se detiene en Sils y Caldas y de Gerona a Port-Bou, en todas las estaciones).

S. Granollers 11'27 - Ll. Gerona 17'50

(Tren Mercancías con viajeros).

S. Gerona 5'00 - Ll. Port-Bou 10'50

S. Figueras 15'00 - Ll. » 16'37

GOBIERNO CIVIL

Un obsequio a S. E.

Terminada la fiesta religiosa celebrada en el Hospicio provincial de Ntra. Sra. de la Misericordia, de la que damos cuenta a nuestros lectores en otro lugar de este número, una comisión de niños y niñas de dicho Establecimiento Benéfico, acompañados de la Rda. Madre Superiora Sor Higinia, del Secretario de la Diputación y del Administrador de aquella casa, se trasladaron al despacho de S. E. para hacerle entrega de un hermoso cuadro, magnífica obra de arte del profesor de Dibujo del Hospicio don Juan Carrera, en prueba de gratitud por el cariño y protección que el señor de Correa viene dispensando constantemente a los asilados del mencionado Establecimiento benéfico.

En dicho cuadro figuran, simulando esculpidos en piedra, el primero y último partes de guerra con una bellísima alegoría de la Victoria, teniendo por fondo la Bandera Nacional.

S. E., extraordinariamente sorprendido por el original obsequio y por el valor artístico del mismo, expresó su complacencia y a la vez la estima con que lo recibía por el acierto tenido por sus visitantes en la elección del obsequio que, aparte la materialidad del mismo, tenía para él además un alto valor histórico y patriótico que le llenaba de íntima satisfacción al comprobar cómo se quiere a España y se venera la obra de nuestro Caudillo, forjador de la Victoria.

El señor de Correa felicitó al autor señor Carrera, presente al acto, y agradeció a todos la fineza, dando seguidamente orden de que el cuadro fuese colocado en lugar preferente de su despacho oficial, despidiéndose de sus visitantes brazo en alto con el grito de ¡Arriba España! que fué contestado con patriótico entusiasmo.

S. E. no recibirá mañana

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de San Fernando, Patrón del Arma de Ingenieros y de las O. O. J. J. el Excmo. señor Gobernador Civil, que además es Comandante del mencionado Cuerpo, y ha sido especialmente invitado a los festejos que se celebrarán en esta capital, no recibirá al público.

Incautación de bienes

En virtud de disposiciones superiores, el Excmo. señor Gobernador Civil ha ordenado que los señores Alcaldes de esta provincia, procedan con la mayor urgencia posible a la incautación de los bienes de todas clases, créditos y efectos que pertenecieran en 18 de julio de 1936, o con posterioridad, a las entidades, agrupaciones o partidos declarados ilegales, haciendo el oportuno inventario y tasación de ellos y levantado acta de incautación y ocupación material de dichos bienes, con descripción completa de los inmuebles, a la que acompañarán los títulos de propiedad o posesión si pueden adquirirse y en caso contrario, reseña de ellos en el acto por los datos que sepan o les sean suministrados, quedando dichos bienes bajo custodia y administración de las referidas autoridades o de las personas que ellas designen hasta que por la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas se disponga otra cosa sobre tales bienes.

Trenes hasta Port-Bou

Nuevo horario

En el día de hoy, reparados ya los destrozos causados los rojos en su retirada, han empezado a funcionar los trenes de M. Z. A. en la totalidad de su trayecto, llegando hasta Port-Bou. En otro lugar de este mismo número hallarán nuestros lectores un cuadro de horario de trenes.

—Verdadera oportunidad para colocar capital. Urge venta hermosa propiedad de 100 vesaninas tierra cultivo y 300 de bosque, carretera hasta la finca.
Razón: Fincas Juncá Plaza del Sol, 8. Figueras.

Este hogar que soñáis..... hecho de belleza, de simplicidad, de sentido práctico; que sea el exponente de vuestra personalidad, de vuestras más íntimas preferencias,
J, Colomer M. - DECORADOR - Rda. F. Puig, 10
puede creároslo haciéndoos un proyecto dirigiendo su realización.

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

Importantes servicios policíacos en Barcelona.-Inminente firma del pacto franco-soviético.-Se reanudan las relaciones entre el Vaticano y el Uruguay.

NACIONAL

Detenciones

Barcelona. — El Rondín antimarrista ha detenido a Eduardo Fernández Vila, de 53 años, afiliado a la C. N. T. que luchó contra nuestro Ejército en la Barceloneta, tomó parte en el asalto a Capitanía y actuó también en las patrullas de control. Fué el fundador de la patrulla del Hotel Ritz. Ha declarado que fué **encomendado Delegado del Hospital de Incurables "La Esperanza"**.

La Guardia Civil detuvo en Esplugas de Llobregat a 53 personas que viajaban en autobús sin el correspondiente salvoconducto. Fueron conducidos a esta capital, donde después de satisfacer una multa de 25 pesetas cada uno, fueron puestos en libertad.

De regreso

Barcelona. — Ha llegado a esta ciudad, de regreso de su viaje a Madrid, Burgos y Valladolid el segundo Jefe de la Jefatura Superior de Policía capitán Larramendi.

El Conde de Montseny a Gerona

Barcelona. — Esta mañana el presidente de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil señor Code de Montseny, acompañado del Delegado del Ministerio de Defensa Nacional teneinte coronel Lafont y del Secretario don Juan Caradell, ha salido para Gerona con objeto de resolver importantes asuntos relacionados con la industria de aquella provincia.

Contra los especuladores

Palma de Mallorca. — El Gobernador civil, a propuesta de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto una multa de 50.000 pesetas a un fabricante de calzado por vender a precios superiores a los autorizados por dicha Junta.

Por infracción de los precios de tasa han sido impuestas otras multas que ascienden en total a 29.490 pesetas.

Nombramiento

Burgos. — El "Boletín Oficial del —Pérdida. Se gratificará y agradecerá a quien entregue en la Administración de este Diario un billete de piel de cocodrilo conteniendo dinero en billetes, extraviado en el automóvil de viajeros procedente de Figueras o al apearse del mismo, frente la Estación de M. Z. A. el jueves 25 etc. a las 19'15.

Estado" publica una Orden del Ministerio de Defensa nombrando Presidente de la Comisión clasificadora de devolución del ganado de la provincia de Gerona, a favor del Comandante de Caballería don Enrique Aguado Cabezas.

Un gran servicio de la policía

Barcelona. — El rondín que actúa a las órdenes del Capitán Bravo ha detenido a Andrés Hernández Mula, obrero del Sindicato de Descargadores del Puerto, sujeto de pésimos antecedentes.

En sus declaraciones ante la policía se ha confesado autor de unos mil asesinatos. De los que hasta el momento han sido detenidos, es éste el que lleva realizados mayor número de crímenes. Ha explicado, con todo lujo de detalles, la manera como se efectuaba la detención de las víctimas, las torturas a que se las sometía y la manera cómo se engañaba a los familiares, muchos de los cuales corrían la misma suerte.

Dijo que funcionaban en el Sindicato cinco secciones que eran las encargadas de llevar a cabo las ejecuciones. La consigna era la de quitarle la vida a todo patrón, encargado o contramaestre de descarga así como también a cuantos obreros se hubiesen negado a secundar las órdenes del Sindicato.

Las ejecuciones se practicaban en la barriada de Casa Antúnez, cerca del cementerio del Sudoeste, o de la Farola, para arrojar las víctimas al mar.

Entre las personas a las que dió muerte ha citado a los patronos Condeminas y Portabella, así como a dos sacerdotes que fueron detenidos en una farmacia de la calle de San Pablo.

Finalmente, este monstruo manifestó que según sus cálculos, el Sindicato de Descargadores del Puerto ha ordenado cinco mil ejecuciones, todas las cuales fueron cumplidas.

—El ingeniero Industrial José M. Noguera Sabater ha abierto nuevamente su despacho en Gerona, Gran Vía de Jaime I, 42 - Tel. 522.

—Vendo casa en San Feliu de Guixols muy cerca del mar. Consta de Planta baja y dos pisos con instalaciones Eléctrica, de Agua y Gas. Buen precio. Razón en esta Administración.

ANTONIO BARNÉS Profesor de música

Clases elementales de Solfeo y teoría
Violín y Trombón, Bandurria, Mandolina, Laud y Guitarra (en nota o cifra)
Arreglos y copias de toda clase de música para todos los conjuntos y religiosa.
Clases especiales y a domicilio. Dirigirse a calle Forsa, número 8, 2.º 2.ª. — GERONA.

EXTRANJERO

De la concentración femenina en Roma

París. — La prensa de hoy publica amplias informaciones de la Concentración de las organizaciones fascistas femeninas celebrada ayer en Roma, que constituyó un magno exponente de la fe de las mujeres italianas en el fascismo en su Duce.

Casi todos los periódicos acompañan las noticias de la concentración, de comentarios destacando la gran impresión producida por el entusiasmo y la disciplina demostradas por las juventudes femeninas italianas en ocasión de dichos actos.

Inminente firma del Pacto

París. — "Le Journal" anuncia para esta misma semana la firma del pacto franco-soviético, previa entrega a Turquía por parte de Francia, del territorio del Sandjak de Alejandreta.

Lo que no explica el periódico es como puede Francia, mandataria de Siria or confianza de la Sociedad de Naciones, desmembrar su territorio sin consultar antes al organismo ginebrino ni al pueblo sirio que de esta forma se hallará en parte sujeto a una nueva dominación en contra de su voluntad.

Más largas al pacto tripartita franco-soviético

París. — Según se asegura en los círculos responsables, el acuerdo entre Inglaterra y Rusia para llegar a la alianza tripartita con Francia, no podrá tener lugar hasta dentro de 7 u 8 días or lo menos.

El Duce aclamado

Roma. — Anoche, en el momento de relevarse la guardia del Palacio de Venecia, cuando la plaza se hallaba abarrotada por las jóvenes fascistas que procedentes de todo el país habían asistido a la concentración femenina celebrada durante el día, la gran masa juvenil prorumpió en aclamaciones al Duce, obligando a este a asomarse al balcón principal, saludando brazo en alto para corresponder a las frenéticas ovaciones de las manifestantes.

Mussolini permaneció buen rato en el balcón del Palacio, contemplando con satisfacción el aspecto imponente de la plaza, sin que cesaran un instante las demostraciones

de entusiasmo de las mujeres fascistas.

Sorprendente declaración de Cordell Hull

Chicago. — Ayer pronunció un discurso en esta ciudad el Secretario de Estado Cordell Hull, en el que atacó descaradamente la política de neutralidad, tradicional en Norteamérica, y preconizó la política de intervención internacional como hacen —dijo— los Estados Unidos.

La declaración sorprendió enormemente or ser la primera vez que un Ministro repudia abiertamente la política de neutralidad.

Incidente en Túnez

Roma. — La prensa da cuenta de un incidente antitaliano registrado en Túnez que está siendo objeto de muy desfavorables comentarios.

Se trata de que el Director de unas minas tunecinas obligo con amenazas a firmar a los obreros italianos de la empresa a firmar una declaración comprometiéndose a luchar por Francia en caso de guerra.

Como protesta por la coacción los obreros italianos denunciaron el caso al Cónsul de Italia y al día siguiente no se presentaron al trabajo, por lo que el Director de la mina, ha presentado contra ellos una querrela pidiéndoles 1.500 francos a cada uno por daños y perjuicios.

La cuestión de Danzig

Londres. — Según el corresponsal de una agencia en Berlín, la cuestión de las reivindicaciones alemanas sobre Danzig será tratada entre Londres y Moscú, antes de concluir la alianza proyectada entre ambos países y Francia.

Desmentimiento

Moscú. — La Agencia ass, desmiente las informaciones de la prensa europea, según las cuales al formalizarse a primeros de mayo el pacto turco-soviético, se concertó simultáneamente, una alianza mutua de carácter militar.

Reanudación de relaciones entre el Vaticano y Uruguay

Roma. — Ha llegado a esta capital el representante del Uruguay ante la Santa Sede, doctor Secco.

Con esto se reanudan las relaciones entre aquella nación y el Vaticano, interrumpidas desde hace 28 años.

J. M. Salvador

Cerrajería mecánica

Ronda Dr. Robert, 33

GERONA

Casa FALCÓ

CAMSERIA Y NOVEDADES

Rambla, 3.

GERONA

Neveras de ocasión

José Viagrán

Calle de Barcelona, 27

GERONA

Narciso Martí Trayter

Procurador

Avisa su traslado:

Forsa, 10 - 1.º

Gerona, Año de la Victoria

Saludo a Franco

Muchas Veces...

El porvenir de los opositores depende:
1.º De una página de un tema bien redactado.
2.º Del espíritu de iniciativa demostrado en un ejercicio no «standard», esto es, propio de una serie explotada por Academias al uso, no copiados, sino originales.

No vacile usted, Futuro Contable
Infórmese hoy mismo del Plan de enseñanza y cuantas referencias de matrícula necesite sobre nuestra preparación.

CLASES LIMITADAS
Jaime I, 52 GERONA

Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.ª

GERONA

Academia Amich

Gerona

Peritaje Comercial

Latín :: Inglés

Francés :: Italiano

Cálculo Comercial

Teneduría de Libros

Matemáticas

Algebra Financiera

Taquigrafía Fonética

Enseñanza oral y por correspondencia

Idioma español y francés

Texto en lengua española

Texto francés en impresión

Prospecto y programa disponible en

ambos idiomas

Yoghourt

ELABORACIÓN DIARIA

Platería, 23

GERONA

MODAS BOIX

Sombreros para Señoras
y confección de trajes

Eximenis, 10 - J.º - 1.ª

(Casa Ave-María)

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES

Plaza Marqués de Camps, 1

GERONA

SALUDO A FRANCO

ARRIBA ESPAÑA

Leed y propagad EL PIRINEO

El Odontólogo

F. Armengol Fontbernat

Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre próximo

Primo de Rivera, 14 - pral.

GERONA

Ramón Pons Vila

Médico

ESPECIALISTA ENFERMEDEDES DE LA INFANCIA

Visita todos los sábados, de 10 a 1

Plaza S. Francisco (del Gra), 5 - entresuelo

GERONA

(Viene de la primera pág.)

rios o representantes de los centros, empresas y establecimientos citados, sin que esto exima particularmente a los infractores de su responsabilidad.

La vacunación se efectuará por los señores Inspectores Municipales de Sanidad con carácter gratuito, y, a tal fin, por el Instituto Provincial de Higiene se facilitará con el mismo carácter cuanta linfa vacuna fuera precisa.

De conformidad con las disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, sobre vacunación antivariólica, la Inspección municipal de Sanidad, recuerda al público gerundense que puede vacunarse en el Dispensario Municipal, de 11 a 12 y de 14 a 17, así como en el Instituto provincial de Higiene (bajos del Hospital provincial) de 10 a 13 horas todos los días laborables, y desde hoy, hasta el día 30 de junio, plazo voluntario concedido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera

Vinos generosos y reconstituyentes

Exquisito Coñac: «Requeté» Vencedor y el fino Coñac: «Viejísimo» Centurión

Representante en Gerona y provincia

JOSÉ AGUSTÍ

Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 56-2.º-1.º

Teléfono, 385 GERONA

TALLERES "HERPU"

de

Pelayo Girbau

Vulcanización de cámaras

Depósito Oficial - Distribuidor de COMERCIAL PIRELLI, S. A.

Abierto todos los días de 7 a 21 - Fiestas de 8 a 12 y de 14 a 18

Servicio gratuito de aire

Rda. Dr. Robert, 35

VIVA FRANCO!

GERONA Tel. 201

JARRIBA ESPAÑA!

Mutua Regional de Accidentes del Trabajo

y Colectiva Enfermedades

BARCELONA - Plaza Universidad, 5 - Principal

Delegación en Gerona: Plaza Independencia, 5

TELEFONO, 443

Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía

DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.

GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.º

Teléfono, 591

Importantes detenciones

Por la Brigada de Investigación de la Guardia Civil de esta Capital, han sido detenidos los individuos que a continuación se detallan; todos ellos vecinos de San Gregorio.

José Ros Vilanova. — Presidente del Centro Republicano, destacado izquierdista desempeñaba el cargo de Alcalde el día 19 de julio de 1936, durante el período rojo también formó parte del Ayuntamiento, imponiendo multas a las personas de orden.

Alfonso Tarrés Coma. — Elemento extremista con anterioridad al Glorioso Movimiento, oponiéndose al mismo desde los primeros momentos con las armas en la mano, actuando de miliciano a las órdenes del Comité. Tomó parte activa en el saqueo y destrucción de varias Iglesias y fué perseguidor de un sacerdote, coincidiendo ser éste asesinado el mismo día en que dicho individuo se presentó en su domicilio a buscarlo. Fué voluntario al frente.

Rafael Comas Serrat. — Miliciano del Comité revolucionario. Tomó parte activa en el saqueo de la Iglesia y quema de Imágenes. Autor de registros domiciliarios. Estuvo custodiando en el local del Comité a don Gregorio Dalmau, víctima de la revolución, hasta el momento de que otros elementos se hicieron cargo de él para asesinarle.

José Clot Juan. — Marchó voluntario al frente. Fué destacado elemento del P. O. U. M. Prestó servicios de armas a las órdenes del Comité revolucionario y tomó activa parte en el saqueo de las Iglesias y quema de Imágenes Sagradas. Fué a más concejal del Ayuntamiento rojo, y encargado de la colocación de refugiados en los domicilios de los tildados fascistas.

Juan Fàbregas Serrat. — Actuó de Alcalde durante algunos meses del período rojo. Se hizo carabiniero voluntario y en su domicilio celebraban reuniones los componentes del Comité.

Isidro Fàbregas Masdevall. — Elemento de extrema izquierda y

del Partido Socialista de Cataluña. Hizo gran propaganda roja y desempeñó el cargo de Alcalde.

Joaquín Carreras Sala. — Se opuso a nuestro Glorioso Alzamiento desde los primeros instantes con las armas en la mano prestando cuantos servicios le encomendaba el comité revolucionario. Tomó parte activa en el saqueo de las Iglesias y quema de las Imágenes. Persiguió a las personas de orden y por último marchó voluntario al frente.

José Rovina Vila. — Destacado extremista ya antes del Glorioso Movimiento afiliado al P. O. U. M. Tomó parte activa en saqueos de Iglesias y quema de Imágenes. Prestó servicio de guardia a las órdenes del Comité revolucionario y vigilaba insistentemente la casa rectoral con el propósito de que el párroco no marchara. En la noche de Rosas salió voluntario con otros extremistas para Gerona a unirse a los milicianos que intentaron oponerse al supuesto por ellos, desembarco de fuerzas Nacionales.

Juan Ferrer Pijem. — Hacia manifestaciones de aprobación cuando tenía lugar algún asesinato de personas de orden y concretamente cuando fué víctima don Gregorio Dalmau. Obligó bajo amenazas a cierto vecino a que pusiera la radio con toda la voz para que todo el mundo se enterase del llamamiento que se hacía "al pueblo" la noche del supuesto desembarco de Rosas. Ha hecho ferviente propaganda comunista y es enemigo de nuestra Causa. Confidente del Comité revolucionario y siempre fué armado de pistola.

Enrique Planas Ribá. — Agente de enlace del Comité; simpatizante del Comunismo libertario. Tomó parte activa en la quema de Imágenes y saqueo de Iglesias. Marchó por dos veces voluntario al frente hacer armas contra nuestro Glorioso Alzamiento.

Juan Sanahuja Timonet. — Destacado elemento del P. O. U. M. Salió a la calle en los primeros momentos armado, formando parte de la turba revolucionaria. Tomó parte activa en saqueos de Iglesias y quema de Imágenes. Practicó registros domiciliarios e hizo una intensa labor de propaganda comunista.

Vidal Viñas Cavarrocas. — Autor de robos y saqueos de Iglesias. Practicó registros domiciliarios, destruyendo y quemando cuantos objetos o cuadros de carácter religioso eran hallados. Formó parte de patrullas armadas y por último marchó al frente voluntario con carácter de

Cartel de la Falange

JEFATURA DE MILICIAS

Servicio para el día 30 de Mayo de 1939.

Jefe de Falange, Emilio Figueras; Sargento, Juan Geli Bosch.

Prevención. — Jefe de Escuadra, Conrado Planas; F. T., Juan Mateu, Antonio Meléndez, Modesto Calabuig, Francisco Puig y Luis Busquets.

Hospital. — Jefe de Escuadra, Francisco Pujolrás; F. T., José María Roura, José Bataller Xaudiera, Lorenzo Boada Pujaltó y José M. Serrallonga.

Parque Automóviles. — Jefe de Escuadra, José Miralles; F. T., José Serra, Alfonso Fabrè, José Reinet y Martín Carrera.

Garage señor Gobernador. — Enrique Gri Oller y Ramon Masaguer.

Gobierno Civil. — Jefe de Escuadra, Angel Teixidor; F. T., Carlos Cristobal, Pedro Picols, Juan Planas Masdevals, José M. Serva Bech, Alfonso Fabrè, Julián Pallarès, Juan Lanaja, José M. Sañte, Agustín Alvarez Quevedo, Narciso Más y Salvador Ventalló.

Retén. — F. T., Juan Serra Sabadé, Julio Palou, Antonio Gamel, Arturo Roig, José Roig Julia y Martín Adroher.

(S. E. M.)

Se advierte a todos los maestros y maestras de la Provincia que pasen por las oficinas del Sindicato Español del Magisterio (Calvet, 5, 2.º, 1.º) para un asunto que les interesa.

Los de la capital deben hacerlo durante los días 30 y 31 del co-

miliciano. Es destacado marxista y muy peligroso.

Francisco Farrés Fàbregas. — Se opuso a nuestro Glorioso Alzamiento desde los primeros momentos prestando servicios de patrulla armado. Se trasladaba casi diariamente a Gerona a horas del atardecer armado de fusil y regresaba a su domicilio en las primeras horas de la mañana del día siguiente, por lo que se sospecha muy fundadamente haya tomado parte en numerosos hechos delictivos.

Luis Campañá Guibart. — Destacado extremista. Actuó en la destrucción y saqueo de siete Iglesias. Fué miliciano voluntario a las órdenes del Comité rojo. Perjudicó de manera notable a las familias de los desertores. Hacía alarde y se jactaba de ser un gran antifascista. Por último se marchó voluntario al frente a hacer armas contra el Glorioso Ejército.

Enrique Sallabona Capella. — Individuo muy peligroso por sus actividades revolucionarias. Practicó detenciones de personas de derechas una de ellas fué más tarde asesinada. Tomó parte activa en registros de domicilios y saqueo y robo de Iglesias. Fué un fervoroso propagandista del comunismo, miliciano del comité y por último marchó voluntario al frente. Estaba afiliado al P. O. U. M.

riente, de 6 a 8 de la tarde.

Los que han solicitado interinidad deben hacerlo con carácter urgente.

¡Hacia Dios y el Imperio por la Escuela!

Delegación Provincial.

DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Cursillo de Damas enfermeras Españolas

Se notifica a las aspirantes enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que a partir de hoy lunes, de once a doce de la mañana pueden pasar por la Delegación de Sanidad de F. E. T. Y de las J. O. N. S. para matricularse para el cursillo de Damas Enfermeras Españolas que principiará a mediados del próximo mes advirtiéndose que el número de plazas son limitadas. Los derechos de matrícula son diez pesetas.

Vacunación obligatoria

Se ordena a todos los afiliados de F. E. T. y de las J. O. N. S. de cualquier edad de las organizaciones de la misma, proceda en caso de no estarlo en las fechas legales a su inmediata vacunación antivariólica y antitífica, advirtiéndose que en caso de no haberlo no se les facilitará salvoconductos y se les impondrán las sanciones pertinentes a un acto de desobediencia. La vacunación tendrá lugar a partir de hoy, lunes, en el local de la Milicia nacional a las horas que se indicarán en el citado cartel.

—Sra. sola ofrece habitación sólo dormir. Razón Kiosco de periódicos de la Rambla.

Joaquín Castañé Portas. — Destacado izquierdista antes del Glorioso Movimiento y militante de la C. N. T. Fué concejal del Ayuntamiento Rojo. Intervino en el saqueo de Iglesias y fué el autor de la destrucción de las campanas de la misma las cuales vendió a un sujeto de Barcelona. Prestó servicio de patrulla armado a las órdenes del Comité revolucionario.

Roberto Sureda Bruñes. — Actuó en los primeros momentos como miliciano del Comité revolucionario. Practicó diversos registros domiciliarios en los de personas de orden. Se le supone complicado en el asesinato del Reverendo don Narciso Oliveras. Ha quemado y profanado diversas Iglesias y Ermitas destacándose como peligroso marxista.

Jaime Bosch Ponsatí. — Se opuso al triunfo de nuestra Causa con las armas en la mano desde los primeros momentos, actuando como miliciano a las órdenes del Comité. Durante el período rojo se jactaba de haber participado en el asesinato de don Gregorio Dalmau Enseña. Como los anteriores también tomó parte en los saqueos y quemas de Iglesias. Se presentó en el domicilio del asesinado pretendiendo que le entregase su esposa cuanto dinero tenía. Es peligroso e indeseable.